



Abogados y Dentistas

El Consejo General de Odontólogos de España ha firmado un acuerdo con RedAbogacía, la Infraestructura Tecnológica del Consejo General de la Abogacía Española, para la adaptación de la solución de Ventanilla Única de la Abogacía al colectivo de Odontólogos y Estomatólogos. El desarrollo de la Ventanilla Única profesional por parte de las profesiones es una de las exigencias de la Ley 25/2009, conocida como Ley Ómnibus, a través de la cual los colectivos profesionales prestarán sus servicios al ciudadano a través de Internet.

...